Outlook

SOLICITUD ENLACE AUDIENCIA HOY Y CERTIFICACION DE COMITE RAD E- 2025- 645056

Desde Luisa Camila Enriquez Luna <Luisa.Enriquez@adres.gov.co>
Fecha Jue 05/02/2026 10:39
Para cgarizado@procuraduria.gov.co <cgarizado@procuraduria.gov.co>; wdmendoza@procuraduria.gov.co <wdmendoza@procuraduria.gov.co>

1 archivo adjunto (167 KB)
ORDEN DEL DIA C.O. 103 1.10 20256306909372.pdf;

Buenos días.

Doctor
Welfran de Jesús Mendoza Osorio
Procurador 15 Judicial II para Asuntos Administrativos
E. S. D.

Radicado: E- 2025- 645056 (ORFEO 20256306909372)

Convocante: CAROLINA DEL CARMEN RINCÓN RAMÍREZ

Convocados: ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – ADRES.

Buenos días, cordial saludo, respetado doctor de conformidad con lo acordado en el desarrollo de la audiencia adelantada el pasado 28 de enero de 2026, de manera atenta reitero el envió de la certificación de Comité y **solicito que sea indicado el canal de acceso a la diligencia re programada hoy a las 3:30.**

Muchas gracias
Cordialmente,

ADRES
Abogada / Oficina Asesora Jurídica / Contratista
Luisa Camila Enríquez
Luisa.Enriquez@adres.gov.co
Av. El Dorado No. 69-76, torre 1
www.adres.gov.co

De: Cristian David Paez Paez <cristian.paez@adres.gov.co>
Enviado: lunes, 2 de febrero de 2026 9:47

Para: cgarizado@procuraduria.gov.co <cgarizado@procuraduria.gov.co>; wdmendoza@procuraduria.gov.co <wdmendoza@procuraduria.gov.co>
Cc: Karen Lorena Gonzalez Lobo <karenl.gonzalez@adres.gov.co>; Luisa Camila Enriquez Luna <Luisa.Enriquez@adres.gov.co>; Leonel Alberto Sánchez Leon <Leonel.Sanchez@adres.gov.co>
Asunto: RE: Certificado de agendamiento proceso No. 20256306909372 con radicado No. E- 2025- 645056

Bogotá D.C.

Doctor
WELFRAN DE JESUS MENDOZA OSORIO
Procurador

E. S. D.

Asunto: Envío de Certificación - Comité de Conciliación - Proceso 20256306909372 - con Radicado No. **E- 2025- 645056 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2025**

Respetuoso saludo Dr. **Welfran De Jesus Mendoza Osorio:**

Por medio del presente, en mi calidad de Secretario Técnico del Comité de Conciliación de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES, me permito adjuntar para su conocimiento la certificación de la decisión adoptada en sesión ordinaria No 103 del día 29 del mes de enero del año 2026, por parte del Comité de Conciliación de la Entidad respecto al proceso No. 20256306909372, en el cual funge como parte convocante CAROLINA DEL CARMEN RINCÓN RAMÍREZ (En nombre propio y como agente oficiosa de LUIS MIGUEL ARRAZOLA RINCÓN).

Así las cosas, quedo pendiente a cualquier solicitud adicional.

Sin otro particular.

Atentamente,

ADRES
Coordinador Grupo de Representación Judicial de la OAJ
CRISTIAN DAVID PAEZ PAEZ
cristian.paez@adres.gov.co
Teléfono: 601 432 27 60 / Ext.: 1044
Av. El Dorado No. 69-76, torre 1
www.adres.gov.co

ADRES - Información Pública Externa

De: Cristian David Paez Paez <cristian.paez@adres.gov.co>
Enviado: jueves, 22 de enero de 2026 23:10
Para: cgarizado@procuraduria.gov.co <cgarizado@procuraduria.gov.co>; wdmendoza@procuraduria.gov.co <wdmendoza@procuraduria.gov.co>
Cc: Karen Lorena Gonzalez Lobo <karenl.gonzalez@adres.gov.co>; Luisa Camila Enriquez Luna <Luisa.Enriquez@adres.gov.co>; Leonel Alberto Sánchez Leon <Leonel.Sanchez@adres.gov.co>
Asunto: Certificado de agendamiento proceso No. 20256306909372 con radicado No. E- 2025- 645056

Cordial saludo,
Respetada Procuraduría:

En mi calidad de Secretario Técnico del Comité de Conciliación de la ADRES, me permito remitir la certificación de agendamiento correspondiente al proceso identificado con el radicado No. E- 2025- 645056 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2025. Lo anterior, en razón a que el caso será evaluado por el Comité de Conciliación en la Sesión Ordinaria No. 103, programada para el 29 de enero del año en curso. En tal sentido, una vez finalice dicha sesión, se procederá con el envío de la certificación correspondiente, la cual contendrá la decisión adoptada por el Comité.

Agradezco de antemano su comprensión y quedo atento a cualquier observación adicional.

Atentamente,

ADRES - Información Pública Externa